

CURRICULUM VITAE

María José Santos Morón

Julio 2025

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Santos Morón

NOMBRE: María José

AREA DE CONOCIMIENTO: Derecho civil

TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Becaria de Investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga desde mayo de 1990 a octubre de 1993

- Ayudante de Universidad en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid desde octubre de 1993 a mayo de 1998

- Profesora Titular Interina en la citada Universidad Carlos III desde mayo de 1998 hasta noviembre de 1999.

- Profesora Titular de Derecho civil en la Universidad Carlos III desde noviembre de 1999.

- Catedrática de Derecho civil en la Universidad Carlos III desde mayo 2010

TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciada en Derecho por la Facultad de Málaga en junio de 1989. Título expedido el 20 de julio de 1989.

- Grado de Licenciado obtenido el 26 de noviembre de 1990 en la Universidad de Málaga

mediante la lectura de la tesis de grado titulada "El régimen jurídico de la condonación de la deuda: presupuestos y efectos" que mereció la calificación de *sobresaliente* por unanimidad.

- Grado de doctor obtenido el 3 de marzo de 1995 en la Universidad Carlos III de Madrid mediante la lectura de la tesis doctoral titulada "La forma de los contratos en el Código civil" que mereció la calificación de *apto cum laude* por unanimidad. Título expedido el 7 de marzo de 1995. Dicha tesis obtuvo también el Premio extraordinario de Doctorado dentro del Programa General del Doctorado en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

I. ACTIVIDAD DOCENTE

I.1. LICENCIATURA, GRADO y DOCTORADO

a) Licenciatura y Grado.

- Entre 1990 y 1993 impartí clases prácticas de Derecho civil en la Facultad de Derecho de Málaga (Derecho civil I, II y III)

- Durante el segundo cuatrimestre del curso 1993-1994 impartí en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid las clases prácticas correspondientes a la asignatura "Propiedad Intelectual"

- A partir del segundo cuatrimestre del curso 1994-1995, tras obtener el grado de Doctor, he impartido en la citada Facultad clases teóricas de las distintas asignaturas troncales de Derecho civil (Derecho civil I, II, III, IV y V)

-Durante el curso 2008-2009, impartí clases de la asignatura “Introducción al Derecho Patrimonial” en los nuevos Títulos de Grado de ADE, Economía, Contabilidad y Finanzas y Turismo.

-Coordinadora de la asignatura “Introducción al Derecho Patrimonial”, que se imparte en los grados mencionados, desde el curso 2008-2009 a 2012-2013

-Desde el curso 2010-2011, imparto clases de las distintas asignaturas de Derecho civil (fundamentalmente Derecho de Familia y Sucesiones; Derechos reales) en el Grado en Derecho y los Grados en Estudios conjuntos.

- Coordinadora de la asignatura optativa “Derecho inmobiliario Registral” (Grado en Derecho), cursos 2014-2015 y 2015-2016

- Coordinadora de la asignatura “Derecho de los contratos” que se imparte en el Grado en Derecho y los grados en Estudios conjuntos Derecho-ADE; Derecho-ECO; Derecho-FICO; Derecho-CCPP, en el curso 2015-2016

b) Doctorado/Máster de Investigación

- Participación en el Curso de Doctorado sobre "Personas jurídicas" ("Fundaciones, asociaciones y sociedades"), correspondiente al segundo año de los Estudios de Tercer Ciclo organizados en la Universidad Carlos III, asumiendo la explicación del tema relativo al régimen jurídico de las asociaciones (Cursos 97/98-2010/11).

- Participación en el Curso de Doctorado (luego Máster de Investigación en Derecho Privado) sobre "Problemas actuales de la responsabilidad civil", en la Universidad Carlos III (módulo relativo a la responsabilidad por productos defectuosos) (Cursos 97/98-2010/11)

- Participación en el Doctorado de Derecho de la cultura de la Universidad Carlos III (en la actualidad Máster de investigación conjunto con UNED). impartiendo el módulo correspondiente a las “Asociaciones como instrumentos de gestión cultural” (curso 2005/06-2007/08).

-Desde el curso 2013-2014 a 2016-2017 he impartido clases en la asignatura “El Derecho del Consumo en el mundo actual”, en el Máster de Investigación en Derecho Privado de la Universidad Carlos III

- Desde el curso 2011-2012 participo en el Máster Universitario de Investigación en Derecho de la Cultura de la UNED (máster semipresencial ahora en colaboración con la Universidad Carlos III), realizando tareas de coordinación y docencia de la asignatura “Las fundaciones y asociaciones como instrumentos de gestión cultural”.

I.2. MÁSTERES Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

- Durante los cursos 1999-2000, 2000-2001 y 2001-2003 he participado en el *Máster en*

Política Territorial y Urbanística organizado por el Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, de la Universidad Carlos II. Módulo relativo al "Derecho de la construcción y la edificación"

-En abril de 2000 participé en el *Curso sobre Derechos de los Consumidores*, organizado en la Universidad Carlos III y financiado por el Fondo Social Europeo (temas “Las garantías por productos” y “La responsabilidad civil por productos defectuosos”).

-En el curso 2000-2001 colaboré en el *Máster en Derechos fundamentales* organizado en la Universidad Carlos III, dentro del módulo relativo al derecho al honor. Tema relativo al derecho al honor de los menores de edad y la incidencia de los medios de comunicación.

- Desde el curso 2000-2001 (hasta su extinción) participación en el *Máster en Política y Gestión medioambiental* organizado por el Instituto Pascual Madoz de la Universidad Carlos III. Tema relativo a la responsabilidad civil por daños al medio ambiente.

- Participé en los *XII Cursos de Postgrado en Derecho* organizados por la Fundación General de la Universidad de Salamanca, celebrados entre los días 7-24 de enero de 2003 asumiendo el módulo relativo a “La persona y su incapacidad”.

- Desde el curso 2004-2005 participo en el *Máster en Gestión Cultural* organizado por el Instituto de Cultura y Tecnología de la Universidad Carlos III haciéndome cargo de la asignatura “Asociaciones” dentro del módulo “Marco Jurídico: Derecho de la gestión cultural”.

- En el curso 2009-2010; 2010-2011 participé en el *Máster oficial en Criminalidad e intervención social en menores* de la Universidad de Málaga impartiendo la asignatura “La responsabilidad civil de menores”.

- En los cursos 2012-2013 y 2013-2014, participé en el *Máster Propio en Derecho de Familia y Sucesiones* de la Universidad de Málaga (Módulo 7: Preterición y desheredación)

- Coordinadora y docente de la asignatura “Nuevas perspectivas de la responsabilidad civil” en el Máster de Responsabilidad civil (doble perfil, académico y profesional) de la Uc3m

- Coordinadora y docente de la asignatura “Derechos de los consumidores” en el *Máster oficial en Derecho de los Sectores Regulados* de la Universidad Carlos III (cursos 2015/16 a 2019/20)

I.3. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

- Participación en el Programa Concertado por el Departamento de Derecho privado en el seno del Contrato-Programa entre la U. Carlos III y la Comunidad de Madrid

- Miembro de la Comisión de elaboración del nuevo Plan de Estudios del Grado en Turismo propuesto por la U. Carlos III para la adaptación de las titulaciones existentes al EEES.

- Coordinadora de la asignatura “Introducción al Derecho civil patrimonial”, en los nuevos grados de ECO, FICO, ADE y Turismo implantados en la Universidad Carlos III a fin de adaptar los estudios Universitarios al EEES (curso 2008/2009)

-Proyecto de innovación docente: “Diseño y utilización de distintas herramientas digitales y de la IA n la metodología docente de la asignatura Derecho de familia y de sucesiones”, dirigido por Carmen Crespo Mora (curso 2014/2015).

II. INVESTIGACIÓN

II.1 TRAMOS DE INVESTIGACIÓN

- Cinco tramos de Investigación reconocidos: 1995-2000; 2001-2006; 2007-2012; 2013-2018; 2019-2024.

II.2 BECAS, AYUDAS Y PREMIOS EN RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN

- Premio Extraordinario de Doctorado concedido por la Universidad Carlos III de Madrid (diploma expedido en septiembre de 2000), dentro del Programa General del Doctorado en Derecho, a la tesis doctoral "La forma de los contratos en el Código civil" leída en la citada Universidad en 1995.

- Beca de Formación de personal investigador concedida por la Junta de Andalucía, para la elaboración de mi tesis doctoral, en mayo de 1.990.

- Ayuda para la realización de una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid durante los meses de octubre a diciembre de 1991, concedida por la Junta de Andalucía.

- Ayuda para la realización de una estancia de investigación en la Universidad de Regensburg (Alemania) durante el mes de octubre de 1.992, concedida, igualmente, por la Junta de Andalucía.

II.3. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Como Investigadora Principal:

- Proyecto de investigación DER2013-44620-P, “El contrato de servicios: hacia una nueva regulación en el marco del Derecho europeo” financiado por el MICIN (comienzo 1-1-2014, finalización 31-12-2016)

-Proyecto de investigación DER 2017-82638-P, “La prestación de servicios de carácter digital: Retos y lagunas” financiado por el MICIN (comienzo 1-1-2018; finalización 31-12-2020, prórroga hasta 30-6-2021).

-Proyecto de investigación PID 2020-115352GB-100, “Daños en el entorno digital: Nuevos desafíos en torno a su reparación” financiado por AEI, (comienzo 1-9-2021; finalización 31-8-2024).

Como miembro del equipo de investigación.

- Proyecto de investigación PB98-0023, sobre "*La protección jurídico-civil de los incapaces*" financiado por la DGESIC (comienzo 30-12-1999, finalización 30-12-2002)

- Proyecto de investigación BJU2002-01578 sobre “*Asociaciones y Fundaciones*” (comienzo 1-11-02, finalización 31-10-05), financiado por el MCYT

- Proyecto de investigación SEJ2005-02912, titulado “*Hacia un Código del consumidor*” (comienzo 31-12-05; finalización 30-12-08), financiado por el MEC

- Proyecto de investigación titulado “*Pharmaceutical policy in light of the social sciences*”, financiado por la MERCK Co. Foundation. Duración 2006-2009

- Proyecto de investigación sobre “*El impacto que la Ratificación e Incorporación de la Convención Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad tiene en el Ordenamiento Jurídico Español*”, financiado por la Fundación ONCE. Duración: 24/10/2007-31/12-2008

-Proyecto de investigación DER2009-12356,“Cómo repensar la responsabilidad extracontractual objetiva”, financiado por el MCEI. Duración: 1/1/2010-31/12/2012

-Proyecto de investigación “La libertad de autodeterminación en las relaciones familiares y sus límites como desafío del Derecho de familia del s. XXI en España y América Latina”

(CEAL-AL/2017-20). Financiado por Banco de Santander Duración: 2017-2020

II.4. PUBLICACIONES

a) Monografías

- 1, *La forma de los contratos en el Código civil*, ed. BOE, Madrid, 1996, 419 págs.
2. *Incapacitados y derechos de la personalidad: Tratamientos médicos, honor, intimidad e imagen*, Escuela Libre Editorial (Fundación ONCE), Madrid, 2000, 349 págs.
3. *El supuesto de hecho del internamiento involuntario en el art. 763 LEC*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2002, 109 págs.
4. *La responsabilidad de las asociaciones y sus órganos directivos*, editorial Iustel, Madrid, 2007, 393 págs.

b) Coordinación de obras colectivas

1. *Ejercicios y materiales de Derecho civil patrimonial (adaptados al EEES)*, Madrid, Tecnos, 2009. (Autora de las “sesiones” 3, 10 y 13)
2. *Ejercicios y materiales de Derecho civil patrimonial (adaptados al EEES)*, Madrid, Tecnos, 2^a ed., 2012 (Autora de las “sesiones” 3, 10, 13 y 14)
3. *Ejercicios y materiales de Derecho civil patrimonial (adaptados al EEES)*, Madrid, Tecnos, 3^a ed., 2018 (Autora de las “sesiones” 3, 10, 13 y 14)
3. *Lecciones de Derecho civil Patrimonial*, Tecnos, Madrid, 2014, (Autora de las

lecciones “Derecho de la persona. La representación”; “El incumplimiento de las obligaciones”, “El contrato de sociedad civil”).

4. *Lecciones de Derecho civil Patrimonial*, 2ª. Ed., Tecnos, Madrid, 2017 (Autora de las lecciones “Derecho de la persona. La representación”; “El incumplimiento de las obligaciones”, “El contrato de sociedad civil”).

5. *Estudios Jurídicos. Liber Amicorum en honor a Jorge Caffarena*, Fundación Registral, Madrid, 2017

6. *Manual de Derecho civil*, vol. V, *Derecho de familia*, (obra completa dir. por Llamas Pombo), Wolter Kluwers, Madrid, 2021 (Autora de las lecciones “El matrimonio (II) Celebración y efectos del matrimonio” ; “El régimen de separación de bienes. El régimen de participación”; “La crisis matrimonial (I) y (II)”; “La patria potestad”)

7. *Derecho de consumo: visión normativa y jurisprudencial actual*, (con N. Mato Pacín), Madrid, Tecnos, 2022.

c) Capítulos de libros

1. “Información precontractual, forma y prueba del contrato” en la obra colectiva *Curso sobre protección jurídica de los consumidores*, Madrid, McGraw-Hill, 1999, págs. 135-16.

2. “Comentario a los artículos 17 y 18 LOE” en la obra colectiva *Comentarios a la Ley de Ordenación de la Edificación*, dir. Por Parejo Alfonso, Tecnos, 2001, págs. 317-362.

3. “Acerca de la tutela civil del medio ambiente. Algunas reflexiones críticas”, en la obra colectiva *Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor Luis. Díez-Picazo*, t. II, Madrid, Cívitas, 2003, págs. 3015-3037.

4. “La situación de los discapacitados psíquicos desde la perspectiva del Derecho civil”, en la obra colectiva *Los derechos de las personas con discapacidad: Perspectivas sociales*,

políticas, jurídicas y filosóficas, Madrid, Dykinson, 2004, págs. 167-185.

5. “A propósito de la STS de 26 de marzo de 2003: Menores y medios de comunicación. El art. 4 LO 1/96 de Protección Jurídica del menor” en la obra colectiva, *Libro Homenaje al profesor Manuel Albaladejo García*, t. II, Colegio de Registradores/Universidad de Murcia, 2004, págs. 4649-4667.

6. “El Patrimonio de la Fundación. Régimen de Gestión Patrimonial” en la obra colectiva *Comentario a las leyes de fundaciones y de mecenazgo*, dir. por Muñoz Machado, Madrid, ed. Iustel, 2005, págs. 279-356.

7. “La nacionalidad de las fundaciones. Actividad en España de las fundaciones extranjeras”, en la obra colectiva *Comentario a las leyes de fundaciones y de mecenazgo*, dir. por Muñoz Machado, ed. Iustel, Madrid, 2005, págs. 181-197.

8.“El comercio paralelo de medicamentos: Evolución de la jurisprudencia comunitaria en relación con las medidas dirigidas a evitarlo”, en la obra colectiva *Derecho farmacéutico actual*, Navarra, 2009, págs. 117-145.

9. “Comentario a los arts. 1187-1191 C.c. De la condonación de la Deuda”, en Comentarios al Código civil, dir. Por Domínguez Luelmo, editorial Lex Nova, Valladolid, 201, págs. 1320-1325.

10. “Comentario a los arts. 1192-1194 C.c. De la confusión de derechos”, en Comentarios al Código civil, dir. Por Domínguez Luelmo, editorial Lex Nova, Valladolid, 2010, págs. 1325-1328.

11. “Comentario a los arts. 1278-1280 C.c. De la forma de los contratos”, en Comentarios al Código civil, dir. Por Domínguez Luelmo, editorial Lex Nova, Valladolid, 2010, págs. 1406-1410.

12. “Algunas cuestiones sobre la gestión patrimonial de la fundación”, en AAVV., *Fundaciones: Problemas actuales y reforma legal*, Pamplona, Aranzadi/Thomson Reuters-

Fundación M.Cristina Masaveu, 2011, págs. 219-245.

13. “Comentario al art. 1790 C.c.. De los contratos aleatorios”, en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2011, págs.. 985-988.

14. “Comentario al art. 1791. Contrato de alimento ”, en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2011, págs. 988-996.

15. “Comentario al art. 1792. Sustitución de la prestación de alimentos por pensión”, en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2011, págs. 996-1000.

16. “Comentario al art. 1793. Extensión y calidad de la prestación de alimentos”, en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2011, págs. 1000-1004.

17. “Comentario al art. 1794. Cesación de la obligación de dar alimentos”, en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2011. págs. 1004-1006..

18. “Comentario al art. 1795. Incumplimiento de la obligación de alimentos” en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2011, págs. 1006-1014

19. “Comentario al art. 1796. Resultante de la resolución del contrato” en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2011, págs. 1014-1016.

20. “Comentario al art. 1797. Garantía frente a terceros del derecho del alimentista” en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2011, págs. 1016-1019.

21. “¿Es la asociación una fórmula adecuada de estructuración de entidades público-privadas?”, en AAVV, *El gobierno y la gestión de las entidades no lucrativas público-privadas* Madrid-Barcelona, Marcial Pons, 2012, págs. 71-92.

22. “La reparación de los daños no cubiertos por la LOE: El artículo 149 TRLC y las acciones de responsabilidad contractual”, *Estudios Jurídicos en Homenaje al Prof. José María Miquel*, vol. 2, Navarra, 2014, págs. 3245-3262.

23. “Derecho de la persona. La representación”, en *Lecciones de Derecho civil Patrimonial* coord. por Santos Morón, Madrid, Tecnos, 2014, págs. 27-49.

24. “El incumplimiento de las obligaciones”, en *Lecciones de Derecho civil Patrimonial* coord.. por Santos Morón, Madrid, Tecnos, 2014, págs. 151-175

25. “El contrato de sociedad civil”, en *Lecciones de Derecho civil Patrimonial* coord.. por Santos Morón, Madrid, Tecnos, 2014, págs. 233-239

26. “Responsabilidad por productos defectuosos”, en *Daños*, coord. Por Soler Presas y del Olmo García, colección *Practicum*, Navarra, Thomson-Aranzadi, 2014, págs. 453-468.

27. “Comentario al art. 1790 C.c.. De los contratos aleatorios”, en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2011, págs. 985-988.

28. “Comentario al art. 1791. Contrato de alimento ”, en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2^a ed., 2016, págs. 939-947.

29. “Comentario al art. 1792. Sustitución de la prestación de alimentos por pensión”, en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2^a ed., 2016, págs. 947-950.

30. “Comentario al art. 1793. Extensión y calidad de la prestación de alimentos”, en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2^a ed., 2016, págs. 951-954.

31. “Comentario al art. 1794. Cesación de la obligación de dar alimentos”, en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas,2^a ed., 2016, págs. 954-956

32. “Comentario al art. 1795. Incumplimiento de la obligación de alimentos” en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2^a ed., 2016, págs. 956-963.

33. “Comentario al art. 1796. Resultante de la resolución del contrato” en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2^a ed., 2016, págs. 963-965.

34. “Comentario al art. 1797. Garantía frente a terceros del derecho del alimentista” en *Código civil comentado*, dirig. Por Cañizares Laso y otros, Navarra, Cívitas, 2^a ed., 2016, págs. 965-968.

35. “Responsabilidad por productos defectuosos”, en *Daños*, coord. Por Soler Presas y del Olmo García, colección *Practicum*, 2^a ed., Navarra, Thomson-Aranzadi, 2016, págs. 469-484.

36. “Reflexiones sobre los requisitos formales de los contratos a distancia y fuera de establecimiento mercantil”, en *Estudios jurídicos, Liber Amicorum en honor a Jorge Caffarena*, Fundación Registral, Madrid, 2017, págs. 659-677.

37. “La transmisibilidad mortis causa de los bienes digitales”, en *Verträge über digitale Inhalte und digitale Dienstleistungen*, Kindl/Arroyo/Gsell (Hrsg.), Baden-Baden, Nomos, 2018, págs. 143-160.

37. “Retos del Derecho de sucesiones en la era digital: El destino de los bienes digitales de las personas fallecidas”, *Congreso Internacional de Derecho civil. Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca*, coord. por Llamas Pombo,Tirant lo Blanch, Valencia 2018, págs. 1501-1513.

38. Responsabilidad por productos defectuosos”, en *Daños*, coord. Por Soler Presas y del Olmo García, colección *Practicum*, 3^a ed., Navarra, Thomson-Aranzadi, 2019, págs. 473-488.

40. “Tratamiento de datos, sujetos implicados, responsabilidad proactiva”, en *Protección de datos personales, APDC*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2020, págs. 23-77.

41. “Protección de datos personales y recogida manual de datos. Comentario a la STJUE 10 de julio de 2018”, en Ruda González /Jerez Delgado, *Estudios sobre Jurisprudencia Europea. Materiales del IV Encuentro anual del Centro español del European Law Institute*,

Sepin, 2020.

42. “El matrimonio (II). Celebración y efectos del matrimonio” en *Manual de Derecho civil*, dir. por Llamas Pombo, vol. V, *Derecho de familia*, Wolters Kluwer, Madrid, 2021, págs. 91-106.
43. “El régimen de separación de bienes. El régimen de participación”, en *Manual de Derecho civil*, dir. por Llamas Pombo, vol. V, *Derecho de familia*, Wolters Kluwer, Madrid, 2021, págs. 195-215.
44. “La crisis matrimonial (I)”, en *Manual de Derecho civil*, dir. por Llamas Pombo, vol. V, *Derecho de familia*, Wolters Kluwer, Madrid, 2021, págs.. 217- 235.
45. “La crisis matrimonial (II), en *Manual de Derecho civil*, dir. por Llamas Pombo, vol. V, *Derecho de familia*, Wolters Kluwer, Madrid, 2021 págs. 237- 262.
46. “La patria potestad”, en *Manual de Derecho civil*, dir. por Llamas Pombo, vol. V, *Derecho de familia*, Wolters Kluwer, Madrid, 2021, págs. 339-358.
47. “La forma del contrato en el Código civil y en el Derecho actual”, en *Estudios de Derecho de contratos*, vol. II, dir. por Morales Moreno, colección “Derecho privado”, ed. BOE, Madrid, 2022, págs. 1227-1253.
48. “La responsabilidad por daños causados por productos defectuosos”, en *Derecho de consumo: visión normativa y jurisprudencial actual*, coord. por Santos Morón y Mato Pacín, Madrid, Tecnos, 2022, pp. 133- 153.
49. “El contrato de viajes combinados y los servicios de viaje vinculados”, en *Derecho de consumo: visión normativa y jurisprudencial actual*, coord. por Santos Morón y Mato Pacín, Madrid, Tecnos, 2022, pp. 155-179

50. “Consumidor y nuevas tecnologías: privacidad y protección de datos”, en *Derecho de consumo: visión normativa y jurisprudencial actual*, coord. por Santos Morón y Mato Pacín, Madrid, Tecnos, 2022, pp. 303-321.

51. “La responsabilidad por incumplimiento de la normativa de datos personales”, en Arroyo/Gsell/Kindl, *Die Schadenersatzhaftung. La responsabilidad civil*, Nomos, 2022, pp. 225-247. Obra disponible on line en: <https://www.nomos-elibrary.de/10.5771/9783748934820/die-schadensersatzhaftung?page=1>

52. “De los contratos aleatorios o de suerte. Comentario al art. 1790 C.c.” en *Comentarios al Código civil*, t. V, (dir. por Ana Cañizares) Valencia, Tirant lo Blanch, 2023, pp. 7933-7935.

53. “Del contrato de alimentos. Comentario a los arts. 1791 a 1797 C.c.”, en *Comentarios al Código civil*, t. V, (dir. por Ana Cañizares) Valencia, Tirant lo Blanch, 2023, pp. 7936-7963.

54. “Derecho de daños e inteligencia artificial: hacia una posible regulación en la UE”, en *Temas actuales sobre consumo, inteligencia artificial, plataformas digitales y neuroderechos*, (Isler/Cornejo, ed.) ed. Rubicón, Chile, 2023, pp. 137-151.

55. “El matrimonio (II). Celebración y efectos del matrimonio” en *Manual de Derecho civil*, dir. por Llamas Pombo, vol. V, *Derecho de familia*, 2^a ed., Wolters Kluwer, Madrid, 2024, págs. 95-110.

56. “El régimen de separación de bienes. El régimen de participación”, en *Manual de Derecho civil*, dir. por Llamas Pombo, vol. V, *Derecho de familia*, 2^a ed., Wolters Kluwer, Madrid, 2024, págs. 203-224.

57. “La crisis matrimonial (I)”, en *Manual de Derecho civil*, dir. por Llamas Pombo, vol. V, *Derecho de familia*, 2^o ed., Wolters Kluwer, Madrid, 2024, págs. 225- 244.

58. "La crisis matrimonial (II), en *Manual de Derecho civil*, dir. por Llamas Pombo, vol. V, *Derecho de familia*, 2^a ed., Wolters Kluwer, Madrid, 2024, págs. 245-272.

59. "La patria potestad", en *Manual de Derecho civil*, dir. por Llamas Pombo, vol. V, *Derecho de familia*, 2^a ed., Wolters Kluwer, Madrid, 2024, págs. 353-373.

60. "Derecho de daños, robótica e inteligencia artificial", en *Derecho y Tecnologías*, ed. Fundación Ramón Areces, 2024, pp. 235-272, en prensa.

En coautoría: Del Olmo García/Santos Morón, "Spanish Report", en *Mass Harm in Europe. Compensation and Civil Procedure*, Intersentia, 2023, pp. 95-97; 141-145; 174-176; 200-202; 232-234; 258-259; 284-286; 314-316; 341-343; 376-377; 403-404; 433-436; 460-461.

d) Artículos en Revistas

1. "Algunas cuestiones sobre la condonación de la deuda. El problema de la forma del negocio", en el *Anuario de Derecho civil*, 1997, fascículo IV, págs. 1655-1749.

2. "El folleto informativo y la forma del contrato de viajes combinados" en *Estudios sobre consumo*, 1997, nº 42, págs. 23-38.

3. "Die Geschäftsfähigkeit der Behinderten im spanischen und deutschen Recht" en la revista de la asociación hispano-alemana de juristas *Informaciones*, 1998, nº 1, págs. 10-17.

4. "Comentario a la STS 16 de enero de 2002. Daños materiales ocasionados por una Central nuclear", en *Revista Interdisciplinar de Gestión Ambiental*, 2002, nº 42, págs. 81-84.

5. "Notas a la Propuesta de Directiva sobre responsabilidad ambiental en relación con la prevención y reparación de daños ambientales", en *Revista Interdisciplinar de Gestión Ambiental*, 2002, nº 47, págs. 17-26.

6. "Sobre la capacidad del menor para el ejercicio de sus derechos fundamentales:

Comentario a la STC 154/2002 de 18 de julio”, en Revista *La Ley*, 12 diciembre 2002, págs. 1-6.

7. “De nuevo sobre la Jurisprudencia en materia de donaciones disimuladas. El retorno a la “tesis clásica” en la STS de 11 de enero de 2007”, *Revista de Derecho Patrimonial*, segundo número de 2007, págs. 171-189.

8. “La exigencia de forma en los contratos con consumidores. Una propuesta de *lege ferenda*”, *Revista de Derecho Patrimonial*, 2009, nº 23, págs. 223-154.

9. “El *Sistema Bolonia* y los estudios de Derecho. Una reflexión crítica tras su implantación”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, 2010, nº 14, págs. 74-89.

10. “Forma contractual y *desarmonización comunitaria*”, *Cuadernos de Derecho transnacional* (Octubre 2010), vol. 2, nº 2, págs. 202-220.

11. "Menores y derechos de la personalidad. La autonomía del menor", en *Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM*, 15, 2011, págs. 63-93.

13. “Daños causados por menores: Responsabilidad paterna y estándar de diligencia, *Revista de Derecho Privado*, mayo-junio 2012, nº 3, págs. 7-32.

14. “Crisis matrimonial, uso de la vivienda familiar y pensión compensatoria: Soluciones en la jurisprudencia española reciente”, *Revista jurídica UCES*, 2013, nº 17, Buenos Aires, págs. 39-57.

15. “En torno a la reparación de los daños ambientales en el Derecho español”, *Revista crítica de Derecho Privado*, Uruguay, nº 10, 2013, págs. 830-849.

16. “La atribución del uso de la vivienda familiar en caso de custodia exclusiva de un cónyuge: Evolución jurisprudencial y Anteproyecto de reforma”, *Revista de Derecho Civil*, vol. 1, nº 3, 2014, págs. 1-36

17. “Prestación compensatoria y compensación por trabajo doméstico: ¿Dos caras de una misma moneda?”, *InDret*, 2015-1, 50 págs.
18. “La imputación de responsabilidad médica con base en las normas de protección de consumidores: el artículo 148 TRLC”, en *ADC*, t. LXXX, 2017, I, págs. 120-166.
19. “La responsabilidad médica (en particular en la medicina “voluntaria”): Una relectura desde el punto de vista contractual”, *InDret*, 2018-1, 57 págs.
20. “La denominada herencia digital: ¿necesidad de regulación? Estudio de Derecho español y comparado”, *Cuadernos de Derecho Transnacional*, vol. 10, nº 1, 2018, págs. 413-438.
21. “El interés del menor: Criterios de determinación y aplicación en casos concretos”. *Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, 2018, nº 38, págs. 211-245.
22. “Los contornos del Derecho al olvido en España. La aplicación por los tribunales españoles de la jurisprudencia europea”, *Revista de Derecho civil*, 2022-2, vol. IX, pp.71-112.
23. “La tutela de los derechos de la personalidad ante atentados producidos en redes sociales y servicios equivalentes”, *Anuario de Derecho civil*, 2023, fasc. IV (octubre-diciembre), págs. 1297-1374.
24. “A vueltas con la pérdida de oportunidad en la responsabilidad sanitaria”, *InDret*, nº 2, 2024, págs. 1-44
25. “Reflexiones en torno a la jurisprudencia del TJUE sobre la acción indemnizatoria del art. 82 RGPD (asuntos C-300/21; C-340/21; C-456/22; C-667/21; C-687/21; C-741/21)”, *Cuadernos de Derecho Transnacional*, vol. 16, nº 2, 2024, págs. 1405-1423.

e) **Otros**

1. Recensión al libro “Presupuestos de la acción rescisoria” de J.M. Torres Perea,

publicada en *Anuario de Derecho civil*, 2002-III.

2. “Prólogo” al libro de Beluche Rincón, Iris, *El derecho de desistimiento del consumidor*, Tirant lo Blanch, Valencia 2009.
3. “Prólogo” al libro de Mato Pacín, Natalia, *Cláusulas abusivas y empresario adherente*, Madrid, 2017.
4. “Prólogo” al libro *Servicios digitales, condiciones generales y transparencia* dir. Por Alonso Pérez y Hernández Sainz, Thomson-Aranzadi, Navara, 2020
5. Recensión al libro Arroyo Amayuelas/Cámara Lapuente (dir.) *El derecho privado en el nuevo paradigma digital*, en *CDT*, 2021, vo. 13, nº 1, pp. 1161-1164.
6. “Prólogo” al libro de Vives Velo de Antelo, Patricia, *Razones para mantener la legítima y propuesta de regulación*, Fundación Notariado, 2024.

II.5 ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO

- Estancia de investigación, *Universidad de Regensburg* (Alemania), octubre de 1.992.
- Estancia de investigación en la *Universidad de Colonia* (Alemania), abril-julio de 1.996.
- Estancia de investigación en la *Universidad de Colonia*, junio-julio de 1.997
- *Estancia de investigación en Institute of Advanced Legal Studies, Londres, mayo 2000.*
- Profesora Visitante en la Facultad de Derecho de la *Universidad de Chile* (Santiago de Chile), 30 de agosto-14 de septiembre de 2003, contratada en el marco del Proyecto Mecesup.
- Estancia de investigación en el *Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Privatrecht* de Hamburgo, mayo 2007
- Profesora Visitante en la Facultad de Derecho, Universidad de Nanterre-Parix X, mayo 2011; mayo 2012.
- Academic Visitor en *University College of London*, Faculty of Law (octubre-noviembre 2014)
- Profesora Visitante en la Facultad de Derecho de la Westfälische Wilhelms Universität de Münster, junio 2017, dentro del programa *Fahrspezifische Fremdsprachenausbildung für Juristinnen und Juristen* (FFA)

II.6. PONENCIAS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS.

1. Conferencia "La jurisprudencia del T.S. en materia de donaciones disimuladas bajo forma de compraventa". Seminario impartido en el Colegio Notarial de Madrid el día 30 de enero de 1.996.

2.- Conferencia "La condonación o renuncia al derecho de crédito". *III seminario hispano-coloniense* que tuvo lugar el 16 de julio de 1.996 en el Instituto de Derecho romano de la Universidad de Colonia.

3.- Ponencia "El folleto publicitario y la forma del contrato de viajes combinados". En el *Curso sobre Agencias de viajes y consumidores: la Ley de Viajes Combinados* desarrollado en Avila los días 11 a 13 de abril de 1.997.

3.- Conferencia "La capacidad de los disminuidos físicos y psíquicos en el Derecho español y alemán". *IV seminario hispano-coloniense* que tuvo lugar el día 28 de junio de junio de 1.997 en el Instituto de Derecho romano de la Universidad de Colonia.

5.- Participación en la Mesa Redonda sobre la figura de la "Autotutela", que tuvo lugar en Valladolid, dentro de las *Jornadas de Estudio sobre autoprotección jurídica ante una posible incapacidad*, el día 22 de octubre de 1999.

- "Las condiciones generales en el contrato de viajes combinados". En el *Curso de formación para Asesores de Consumo Especializados en Cláusulas Abusivas*, que tuvo lugar en Madrid los días 14, 15 y 16 de junio de 2000.

6.-Conferencia “Responsabilidad civil medioambiental: Definición. Normativa española y europea en materia de responsabilidad civil medioambiental y su evolución”. Seminario organizado en la Embajada de EEUU por American Appraisal Operaciones Ibéricas y Dickstein Shapiro Morin and Oshinsky LLP el 6 de junio de 2002.

7.- Ponencia “Bioética y discriminación hacia las personas con discapacidad. Dilemas éticos y el derecho a la igualdad”. En el Curso de Verano sobre “*Bioética, derechos humanos y discapacidad*” organizado por el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” (Colmenarejo, sede de la Uc3m, 7-11 julio 2003).

8.- Conferencia “La protección de los discapacitados psíquicos desde la perspectiva del

Derecho civil”. Seminario “*Hacia una convención internacional para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad*”, que tuvo lugar en la Universidad Carlos III de Madrid los días 14-17 de octubre de 2003

9.- Ponente en el “Taller de Responsabilidad por daño ambiental” compuesto por el equipo docente del Proyecto Mecesup de la Universidad de Chile (Santiago de Chile), Proyecto dirigido al *Diseño e Implementación de un Modelo Metodológico Integrado para el Pregrado de Derecho en el Área de Derecho ambiental*, los días 1,3, 8,10 y 12 de septiembre de 2003.

10.- “La capacidad de los menores e incapacitados para prestar el consentimiento informado”. Mesa redonda sobre “Protección de la salud e integridad y límites del consentimiento” dentro del Curso de Verano sobre “*Avances en Biomedicina y Derecho penal*” organizado por la UAM, los días 25 y 26 de septiembre de 2006

11.- Conferencia “La conveniencia de modificación del procedimiento judicial de incapacitación” en el *Foro de Expertos sobre la reforma de los procedimientos de modificación de la capacidad* que tuvo lugar el 20-11-2007 en la Sede del Real Patronato sobre Discapacidad

12.- Conferencia “El Impacto de la Convención en el Derecho civil español”, en la *Jornada sobre la Convención Internacional sobre los derechos fundamentales de las personas con discapacidad* que tuvo lugar el 8-5-2008 en la sede de la Fundación ONCE

13.- Conferencia,“La reforma del procedimiento de incapacitación”. *II Foro de Expertos sobre la reforma de los procedimientos de modificación de la capacidad* que tuvo lugar el 23-5-2008 en la Sede del Real Patronato sobre Discapacidad.

14.-Ponencia “La figura del Promotor en la LOE y los daños cubiertos por la ley”, *IV Jornadas “Cuestiones Actuales de Derecho civil”*, celebradas en el Palacio de Mansilla (Universidad de Valladolid, Campus de Segovia), 8 de mayo de 2009.

15.- Ponencia “La capacidad de autonomía de los menores de edad desde el punto de vista civil”, *Jornada sobre Autonomía y Menores*, Universidad Autónoma de Madrid, 20 de noviembre

de 2009.

16.- Conferencia “Menores y derechos de la personalidad”, en el XV Encuentro del Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM, *El menor ante el Derecho en el s. XXI*, 12 de noviembre de 2010.

17. – Conferencia “Algunas cuestiones sobre la gestión patrimonial de la fundación”, en las Jornadas *Fundaciones, Problemas actuales y Reforma legal*, organizadas por la Fundación M^a Cristina Masaveu Peterson, en Oviedo, el 5 de mayo de 2011.

18.- Ponencia “Es la asociación una fórmula adecuada de estructuración de entidades público privadas?”, en el Curso de Verano de la Universidad del País Vasco *El Gobierno y la gestión de las entidades no lucrativas público-privadas: nuevos enfoques y experiencias prácticas*, San Sebastián, 5 de septiembre de 2011

19. – Ponencia “Responsabilidad por daños al medio ambiente”, en el *Curso de responsabilidad civil*, organizado en la Universidad de Málaga, 25 abril 2012

20.- Ponencia “Autonomía del menor y responsabilidad de los padres en el Derecho español: La necesidad de coherencia”, en el XVII Congreso Internacional de Derecho familiar, Mar del Plata (Argentina), 22-26 octubre 2012

21.- Ponencia “La responsabilidad por daños ambientales”, en el *Coloquio internacional de Verano*, organizado por la Universidad de Ciego de Ávila “Máximo Gómez Baez” (Cuba), 14 julio 2015

22.- Ponencia “El Derecho civil español en materia de sucesiones”, I Congreso de Derecho Internacional Privado, *Sucesiones internacionales: problemas teóricos y soluciones prácticas*, Universidad Carlos III, 1-2 octubre 2015

23.- Ponencia “Reflexiones sobre el método Bolonia varios años después de su implantación” en la *Jornada sobre Innovación docente*, celebradas el 14 de enero de 2016 en la

Universidad Complutense de Madrid.

24.-Ponencia “Comparing English and Spanish contract law”, dentro del Programa Summer School *Spanish Law, Politics and Economy*, y dentro del Programa *Summer School “European and Comparative Law”* de la UAM, el 20 de junio de 2016 en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia

25.- Ponencia “Evolución de los mecanismos de protección del consumidor en el comercio electrónico”, Jornada sobre *Los sistemas de garantía y protección de los derechos de consumidores y usuarios en e-commerce*, Universidad Rey Juan Carlos, 22-9-2016 Actas disponibles en: <https://ecienzia.urjc.es/handle/10115/14360>.

26.- Ponencia “La mondialisation et internet”, “Rapport” español, realizado en colaboración con Yolanda Bergel y presentado en las Jornadas sobre “La Mondialisation” organizadas por la Asociación Henri Capitant en Münster-Berlin, los días 22-17 mayo 2016 (“Rapport” disponible en <http://www.henricapitant.org/evenements/journees-internationales/titre/la-mondialisation>)

27. – Ponencia “La determinación de la filiación en la Ley de Técnicas de Reproducción Asistida. Algunas inconsistencias”, en la mesa redonda “Los vientres de Alquiler”, II Congreso de Derecho Internacional Privado, *Reformas en Derecho de familia internacional*, Universidad Carlos III, 18-11-2017

28. Ponencia “La transmisión *mortis causa* de los bienes digitales”, en la III Jornada Hispano-alemana de Derecho Privado, sobre Universidad Carlos III, 19-20 octubre 2017

29.- Conferencia “El interés superior del menor. Criterios de determinación y aplicación en casos concretos”, en el *Seminario de Profesores organizado por el Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM*, 17 mayo 2018.

30.-Participación como moderadora en la segunda mesa redonda de la Jornada “La libertad de autodeterminación en las relaciones familiares y sus límites como desafío del s. XXI en España y América Latina”, organizada en la RALJ, el 18 mayo 2018. Eje temático “La libertad de autodeterminación en las relaciones familiares y sus límites en América Latina (Argentina, México y Chile)”.

31. Ponencia sobre “El interés superior del menor. Criterios de determinación y aplicación en casos concretos”, en el Congreso Internacional *Desafíos actuales de la autonomía de la voluntad en las relaciones familiares y sus límites*, organizado por el proyecto CEAL y el proyecto Ubacyt, desarrollado en la Sede de Posgrados de la Universidad Adolfo Ibañez (campus de Santiago de Chile y Viña del Mar), Chile, los días 25 a 27 de septiembre de 2018

32. Ponencia sobre “la responsabilidad por daños ambientales en España”, en el *Congreso Internacional Derecho de Daños*, organizado por la Universidad de Talca (Chile) los días 3 y 4 de octubre de 2018.

33. Ponencia sobre “El destino de los bienes digitales de las personas fallecidas”, en el *Congreso Internacional de Derecho civil. Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca*, que tuvo lugar en la Universidad de Salamanca los días 24-26 octubre de 2018

34.- Participación como moderadora en el Panel “Competencia desleal y libre competencia”/Wettbewerbsrecht”, de la *IV Jornada Hispano-Alemana*, sobre “Jurisprudencia del TJUE y su impacto en el Derecho privado nacional”, celebrada los días 22 y 23 de noviembre de 2108 en la Westfälische Wilhelms Universität Münster.

35.- Comunicación “Protección de datos personales y recogida manual de datos” en el Congreso: “*IV Encuentro anual sobre Jurisprudencia Europea del Centro Español del European*

Law Institut”, celebrado en la Facultad de CCSSyJJ de la Universidad Miguel Hernández de Elche, el 9 de mayo de 2019.

36.- Moderadora de las Mesas sobre Derecho Digital del Congreso: “*IV Encuentro anual sobre Jurisprudencia Europea del Centro Español del European Law Institut*”, celebrado en la Facultad de CCSSyJJ de la Universidad Miguel Hernández de Elche, el 9 de mayo de 2019.

37. – Ponencia “La dedicación a la familia: consecuencias económicas en caso de crisis conyugal”, en la *IV Jornada Ariadna Aguilera Rull en Dret privat i gènere, “Mujeres y efectos económicos de la ruptura Familiar”*, Universidad Pompeu Fabra, 16 mayo 2019 .

38. – Ponencia “Derecho al testamento digital”, en las Jornadas “*Protección de Datos y garantía de los derechos en el entorno digital*”, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, los días 10 y 11 de octubre de 2019.

39. - Ponente en el evento, organizado por el parque científico de la Uc3m, “Identidad digital, privacidad y confianza”, el día 22 octubre 2020.

<https://eventos.uc3m.es/54514/section/27474/identidad-digital-privacidad-y-confianza.html>

40. – Ponente en el webinar *Daños y covid 19* organizado por el Máster en responsabilidad civil de la Uc3m, el 16 diciembre de 2020.

41. – Ponente en el webinar *Nuevos retos de la responsabilidad civil* organizado por el Máster en responsabilidad civil de la Uc3m el 24 de marzo de 2021 con el tema “Derecho de daños y entorno digital”.

41. Ponencia “La responsabilidad por incumplimiento de la normativa de protección de datos” en las *V Jornadas hispano alemanas de Derecho privado* celebradas los días 21 y 22 octubre de 2021 en el campus de Puerta de Toledo de la Uc3m

42. Intervención en la Mesa Redonda “La imputación objetiva en los regímenes objetivos de responsabilidad” del Congreso Internacional *Nuevas Perspectivas en Responsabilidad Civil. Revisión crítica de la imputación objetiva*” (2 y 3 de junio de 2022, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid), con el tema “Responsabilidad por productos”.

43. Conferencia “Derecho de daños e inteligencia artificial: Hacia una posible regulación en la UE, en el *Ciclo “Derecho y Nuevas tecnologías”* organizado por la Universidad Autónoma de Chile, (formato híbrido), 6 de junio 2022.

44. Conferencia “La tutela de los derechos al honor, la intimidad y la imagen ante infracciones cometidas en redes sociales”, en las *Jornadas Internacionales sobre Internet, nuevas tecnologías y responsabilidad civil*, celebradas el 27-10-2023 en el campus de Puerta de Toledo de la Universidad Carlos III.

45. Ponente el *Seminario de Profesores* de la Facultad de Derecho de CUNEF, que tuvo lugar el 23-11-2023 con el tema “La tutela de los derechos de la personalidad ante atentados cometidos en redes sociales”.

46. Ponente en el *Seminario de Derecho Privado* de la Universidad de Málaga, que tuvo lugar el 19-4-2024, con el tema “El derecho al olvido y sus distintas vertientes: en particular, en el ámbito de las redes sociales”.

47. Contraponente en las *Jornadas sobre la Modernización del Derecho de Obligaciones y Contratos: Diálogo entre las Propuestas de 2009 y 2023*, celebradas los días 17 y 18 de octubre 2024 en el campus de Puerta de Toledo de la Universidad Carlos III. Tema “Clases de obligaciones, en especial, las solidarias”.

II.7. TESIS DIRIGIDAS

-*La necesaria reforma del sistema legitimario: Hacia una mayor libertad de testar.*

Autora: Patricia Vives Velo de Antelo

Fecha de defensa: 29 de septiembre de 2023. Calificación: Sobresaliente cum laude.

- *Cláusulas abusivas y empresario adherente.* Autora: Natalia Mato Pacín (codirigida con el prof. Jorge Caffarena Laporta)

Fecha de defensa: 25 de junio de 2015. Calificación: Sobresaliente cum laude

- *La responsabilidad civil del médico en la medicina curativa* Autor: Darío Parra Sepúlveda

Fecha de defensa: 4 julio 2014. Calificación: Sobresaliente cum laude

III. GESTIÓN UNIVERSITARIA.

- Directora del Programa de Doctorado en Derecho (diciembre 2016-)

- Vicerrectora adjunta de Política científica (abril 2016- junio 2019)

- Directora del *Departamento de Derecho Privado* (noviembre 2010- marzo 2013)

- Miembro de la Comisión Académica del Máster de Investigación de Responsabilidad civil

- Miembro de las comisiones encargadas de la *Adaptación de los planes de estudio de la Universidad Carlos III al EEES* (curso 2007-2008)

- Miembro del *Claustro* (2002-2006)

- Miembro de la *Junta de Facultad* (2008-2013)

- Miembro de la *Comisión Académica de Titulación del grado en ADE*, dentro del *Sistema de Garantía Interna de Calidad* de la Universidad Carlos III, encargado del seguimiento de los nuevos títulos de Grado (curso 2008-2009)

- Miembro del *Comité de Autoevaluación* de la Licenciatura en Estudios conjuntos en Derecho y Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid, dentro del Plan de Calidad de las Universidades (2002).

- Representante del Departamento de Derecho Privado en la *Comisión de Biblioteca* de la Universidad Carlos III (1999-2009).

- *Coordinadora de Biblioteca* del área de Derecho civil de la Facultad de Ciencias sociales y jurídicas de la Universidad Carlos III desde abril de 1998

- *Vocal de la Subcomisión de Presupuestos* de la Comisión de Biblioteca (1-2-2004/ 20-3-2005)

OTROS MÉRITOS

- Miembro del Consejo Asesor del *Anuario de Derecho civil*.

- Miembro del comité científico de la *Revista de Derecho privado* de la Facultad de Derecho de los Andes (Colombia).

- Evaluadora externa de las revistas *Indret, Cuadernos de Derecho Transnacional, Anuario de Derecho civil; Revista General de Derecho constitucional; Revista de Derecho PUCP* (Perú).

- Miembro de la sección española de la Asociación Henri Capitant.

- Miembro de la *Academia Network* creada en el *Institute for European Studies* de la Universidad Libre de Bruselas.

- Miembro del *European Law Institut* (ELI).